

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: TELÉFONO 4.462 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º IZDA. APARTADO 657. PRECIOS: Suscripción por provincias: trimestre, 5 pesetas. Extranjero: trimestre, 10 pesetas. Número suelto, CINCO céntimos. ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 céntimos. Linea tercera plana, veinticinco. Segunda plana, 1.50. Segunda plana, precios convencionales.

PROBLEMA VIEJO LA CARESTÍA DE LA VIDA

La transformación de la estructura interior de la industria ha seguido la misma evolución que la del formidable desarrollo exterior.

Los capitalistas aspiran, en todos los ramos de la industria, a suprimir la concurrencia entre ellos, y a librarse de la dominación del precio de las mercancías, fundando asociaciones monopolizadoras que dominen la tasa.

Los resultados de estos esfuerzos son las tarifas de precios, los Sindicatos y los trusts.

En cuanto en cualquier rama de la industria se realiza este monopolio privado y queda abolida la concurrencia, el precio de las mercancías se separa del de coste. El precio del monopolio sustituye al de la concurrencia. La disminución del coste de producción no ha rebajado los precios; no ha hecho más que aumentar la ganancia de los capitalistas.

Sin duda el aumento de las ganancias en las industrias trustificadas es causa de que afluyan nuevos capitales, y que, por consecuencia, la creación de nuevas fábricas no pertenecientes al trust reduzcan el precio que les fué impuesto.

Pero cada vez más son evitadas estas consecuencias: por una parte, por el poder de los grandes Bancos que, acaparando los créditos, evitan la fundación de nuevas fábricas, y principalmente, por la voluntad misma de sus propietarios, quienes en todos los negocios se hallan predispuestos a aceptar las tarifas y a formar parte de los trusts. Por otra parte, por los diversos métodos de organización de los trusts, que se emplean para luchar contra las industrias que se separan de su organización.

Donde se consigue poner diques de esta clase a la libertad del capital y se suprime la libre concurrencia, el precio de las tarifas impuestas por los trusts son independientes del precio de coste.

El trust contiene todo ataque cuando halla su defensa en la monopolización de las riquezas naturales. El trust del acero y petróleo americanos, el Sindicato del carbón, la Asociación de aceros alemana, el comercio de Longroy, el cartel austriaco de hierro, descansan sobre la monopolización de la riqueza de la tierra por el capital.

El aumento producido por estos monopolios privados sobre el precio de materias primas disminuye la cuantía de las ganancias en la parte de la industria dedicada a la elaboración de dichas materias primas.

A causa de esto, los capitalistas de estos ramos de la industria se ven obligados también a intentar la elevación de precios, formando también sus tarifas y sus trusts. La creación de tarifas y trust produce el efecto de estimular y acelerar la constitución de nuevas tarifas y trust.

En general, y en el presente, este movimiento está limitado a las industrias de primeras materias o artículos semifabricados. La creación de monopolios en las industrias de artículos terminados sólo raramente se ha fundado. No obstante, el precio de estas mercancías se ha subido, a fin de poder descargar sobre el consumidor, al menos en parte, la elevación de precios de las primeras materias.

El desenvolvimiento técnico de los veinte años últimos ha elevado la productividad del trabajo y ha disminuido el coste de la industria. Pero, en general, los precios de los productos de las industrias no han disminuido, más bien han aumentado. Y esto es debido a que la disminución de precio de coste de las industrias que elaboran la materia prima está compensado por la muy grande carestía de la materia misma, producida en parte por la desproporción entre el desenvolvimiento industrial y agrícola, así como por la transformación del

precio de concurrencia en precio de monopolio. La carestía de la vida es, por tanto, consecuencia, por un lado, de la concurrencia, en las diversas esferas de producción, y particularmente en la agricultura y la industria por el capital y los brazos, y de otro lado, por la supresión de la concurrencia en el interior de determinadas esferas de la industria.

Por otra parte, la carestía es consecuencia de la anarquía del modo de producción capitalista y efecto de la organización de capitalistas negociantes.

En las ramas de producción trustificada, la producción está ya socializada. Los medios de producción y las fuerzas de trabajo son dirigidos metódicamente y por una misma dirección. Pero esta asociación no se ha producido por la sociedad y para la sociedad, sino especialmente para el capital, y a pesar de la sociedad o a costa de la sociedad. Esta socialización capitalista es también una de las causas de la carestía de la vida. Lo que debe producirse ahora es la transmisión de estos medios de producción socializados por el capital a la sociedad misma, convirtiéndola en propietaria de sí misma. La nación, sustituyendo a los trusts. He aquí la obra que la carestía de la vida obliga a realizar a la clase obrera.

¿Ha dimitido Jordana?

Noticias de Tetún nos dicen que en la citada plaza circular con insistencia el rumor de que el alto comisario tiene presentada en Madrid su dimisión con carácter de irrevocable desde hace algunos días, dimisión que se le ha aceptado en principio, pero de la que no se dará cuenta en Consejo de ministros hasta que se cierren las Cortes.

La dimisión la funda en que desea quedar en completa libertad de acción para defenderse de las campañas emprendidas contra él por diferentes periódicos, campañas que las motaja de calumnias.

Por otra parte, desea salir porque ve y comprende que en plazo breve se avecina un grave conflicto: las inusitadas peticiones de El Raisuli, a las que honradamente no es posible acceder.

Esos rumores los fundamenta en la plaza en que el coronel jefe de Estado Mayor Sr. Gómez Souza, hijo del general Jordana, tiene pedido su pase a la Jefatura del Estado Mayor de Melilla (en permuta del que hoy está al frente de ésta), y dicen esos comentaristas, con muy buen acuerdo, que si el hijo tiene pedido su traslado oficialmente, es señal de que el padre tiene solicitado su relevo como alto comisario.

El rumor es lógico, porque ya ha transcurrido con exceso el plazo de un año que concedió, sin que nadie se lo pidiera, para considerarse fracasado.

ACCION DEL PROLETARIADO CONTINUANDO LA CAMPAÑA

MADRID.—La Sociedad de constructores de calzado y dependientes de zapaterías «La Probidad» ha publicado un manifiesto dirigido a todos los trabajadores del oficio.

En él se da cuenta de que la Confederación Nacional del Trabajo y Unión General de Trabajadores, a la que pertenece, han comenzado una agitación por todo el país.

Se razona en el manifiesto la necesidad de que sean atendidas las tres peticiones. Y termina con estas excitaciones al proletariado de este oficio especial:

Por todas estas razones, los organismos obreros de España se proponen conmover la conciencia nacional, y si los Gobiernos siguen siendo ciegos y sordos ante el hambre y el dolor del pueblo, declarar la huelga general de un día, como protesta por su ineptitud o mala fe.

Considerando justa esta campaña, la Junta directiva os recomienda que si la huelga general de un día se produce, vosotros, los obreros de la industria toda, cumplís con el deber que os imponen los lazos de solidaridad, uniéndoos al esfuerzo de los demás trabajadores.

BARCELONA, 2.—Esta tarde, a las cuatro, está convocada la Asamblea general de los representantes de todos los organismos obreros de Cataluña adheridos a la Federación Regional del Trabajo.

El objeto de la Asamblea es tomar acuerdos sobre la crisis de trabajo, la carestía de las subsistencias y la amnistía.—J. O.

COBAS DEL DIA

Un caballero publica un escrito diciendo que un primo suyo ha sido víctima de ciertas intrigas de cierto cacique de la política de cierta provincia.

Y el cacique aludido publica otro escrito contra el aludido caballero y el primo, no menos aludido.

Se dicen cosas gordas...

Se nombran dos o tres tandas de padrinos.

Y reunidos éstos, acuerdan que de las perrerías que se han dicho mutuamente unos y otros, ninguna tenía propósitos de molestar ni poner en duda la caballería y la honorabilidad de los respectivos y honorables caballeros.

De este modo nos enteramos de que don Juan Ramón La Chica, jefe de los liberales granadinos; el marqués de Guadiana, diputado dimisionario por Granada, y don Luis Dávila, primo del marqués, han arreglado la cuestión que tenían pendiente.

Todos quedan tan satisfechos, tan caballeros y tan honorables. Con la salvedad, a favor del Sr. Dávila, de que, por ser oficial del ejército, tiene derecho a otros dos adjetivos: bizarro y pundonoroso.

En un banquete maurista celebrado en La Laguna leyéronse telegramas de don Antonio y de Delgado Barreto.

Y los concurrentes se pusieron en pie para escuchar la lectura.

Barreto y Maura escuchados con unificación!

No nos parece mal que los equiparen. Y que no se separen nunca, porque van muy bien el uno con el otro.

El obispo católico de Lléja protesta porque los alemanes han establecido un observatorio en la torre de la iglesia de Tongres.

Los obispos católicos españoles no tienen inconveniente en que las torres sirvan para dar avisos a los submarinos alemanes.

Y Dios con todos.

El corresponsal de un diario, al dar cuenta de la huelga de mineros de Alquife, dice:

Los huelguistas, convencidos de que no pueden intentar nada contra la Compañía por las numerosas fuerzas de la guardia civil que hay reconcentradas en Alquife, se muestran pacíficos. Muchos de ellos se dan a juergas y borracheras.

¿A cuánto se cotizarán estas noticias ante la Compañía explotadora de aquellas minas?

MAS SOBRE LA AMNISTIA

LOS DELITOS A INSTANCIA DE PARTE

Este proyecto de ley, cuya mezquindad probamos anteayer con una simple exposición de las exclusiones y su importancia, ha suscitado nuevamente el tema de si los delitos de injuria y calumnia a particulares, perseguidos a instancia de parte, deben amnistiarse. En 1914, al discutirse la amnistía concedida por el Gobierno conservador, la opinión juzgó injusta esta exclusión. Y este criterio se expresó claramente en el Parlamento, precisamente en la Cámara alta, por medio de una enmienda al artículo 1.º, que defendió el senador reformista D. Tomás Romero.

Este criterio, opuesto al rutinario con que se ha interpretado siempre la letra de un Código penal anticuado, fué apoyado por hombre de tanta significación dentro del partido liberal como el hoy presidente del Senado. El Sr. García Prieto decía:

Lo que yo sostengo es que, con arreglo a la legislación vigente, cabe amnistiar en delitos cometidos contra particulares, y que sólo a instancia de parte sean perseguibles, toda vez que el Código penal enumera los varios arbitrios, los diferentes medios que el legislador quiso establecer para que cesara la responsabilidad penal que dice: primero, la muerte del ofendido; segundo, amnistía; tercero, el indulto, y cuando se trate de delitos perseguibles a instancia de parte ya dice que no puede concederse el indulto sino mediante el perdón de la parte ofendida; es decir, que tratándose de amnistiar, no hace falta que intervenga el interés particular, el deseo de la parte ofendida.

Por consiguiente, lo que yo he sostenido es que, dentro de la legislación vigente, no ya porque el Parlamento lo puede hacer todo, sino porque el Código penal de 1870 así lo autoriza, se puede conceder amnistía a delitos perseguibles a instancia de parte.

Cómo el partido liberal, al aplicar una ley de amnistía ha prescindido de la moderna teoría jurídica defendida por el

marqués de Athucemá? Inexplicable es el caso, mas si se tiene en cuenta que los dos ministros que han confeccionado el proyecto, el difunto Sr. Barroso y el vivo Sr. Alvarado, pertenecen al grupo que dirige el presidente del Senado lo es más todavía. Pero olvidada esta doctrina en el proyecto por el Gobierno, la minoría reformista, que la defendió en las Cortes anteriores, está obligada a apoyarla en éstas; además, el partido liberal no podrá rechazarla, porque forma parte integrante del criterio defendido por uno de sus más influyentes hombres, jefe de un grupo que tiene importante representación en el Ministerio.

Esta injusticia, nacida de una interpretación formularia y hermética de un Código que está pidiendo su reforma, debe ser subsanada, de acuerdo con los antecedentes de los mismos gobernantes.

Mencionamos el otro día las condenas impuestas por los Tribunales en beneficio de poderosas Empresas. Importa señalar más la enormidad que esta exclusión representa.

La de Riotinto ha conseguido ya desenterrar de la cuenca minera a nuestro compañero Egocheaga. Tan falta de fundamento era la causa que se alegó para la demanda, que la Audiencia de Huelva, donde la Compañía tiene el influjo que todos reconocemos, no halló el delito perseguido. Pero era necesario a la Empresa el desdén de Egocheaga, como ahora lo es el de Marcos y otros camaradas, y apélo, sosteniendo el recurso en el Supremo un pasante del entonces ministro de la Gobernación D. Santiago Alba y Bonifaz. El Supremo condenó a nuestro amigo. La Compañía de Riotinto, representada por tan calificado abogado, consiguió desenterrar de la cuenca al principal director del Sindicato minero.

El caso de Peñarroya es también indignante. Por artículos en los que se denunciaban las malas condiciones de trabajo se querrelaron, no la Compañía, sino el secretario, el contador y otros funcionarios de la misma, contra los que nada se había escrito. Poderosísima también esta Empresa, en la que interviene el conde de Romanones, consiguió de los Tribunales una condena para el autor de los escritos aludidos, el periodista D. Ramón Rubio, de veinte años de destierro. La Compañía vióse libre de su enemigo, a quien ninguna de las amnistías concedidas le alcanzó. ¿No subleva esta verdadera iniquidad? Mas todavía en este caso se dan iniquidades más indignantes.

Ramón Rubio tiene ya cumplidos nueve años del destierro que le fué impuesto. Pero recientemente hubo de quebrantarse. ¿Por capricho? ¿Para combatir a la Compañía de Peñarroya? No; para ver a su madre, gravemente enferma a la sazón. Por quebrantamiento de condena tiene sobre sí Ramón Rubio una pena que cumplir de cuatro meses y dos días de prisión.

Esta condena no le ha sido impuesta a instancia de parte. Y, sin embargo, tampoco le alcanzan los beneficios de la ley de amnistía. Rubio tendrá que cumplir estos meses de prisión. Este caso sólo serviría para condenar la mezquindad del proyecto de ley presentado por el conde de Romanones. Llamamos la atención de los diputados de la izquierda sobre lo que llevamos expuesto. Y sobre lo que hemos de exponer.

Entierro de otra víctima.

NOYA, 1.º.—Ayer tarde se dió sepultura en el cementerio de Santiago al cadáver de Rosa Manero Cadorniga, una de las víctimas de los sucesos de Nebra (Puerto del Son), que falleció en el Hospital de aquella ciudad, después de haber sufrido la amputación de una pierna.

Al acto asistieron los obreros compostelanos y muchísimas otras personas, entre ellas gran número de estudiantes.

En el cementerio pronunció un nuevo discurso el estudiante de Derecho D. Manuel María González, como ya había hecho en el sepelio de otra de las víctimas, testimoniando así una vez más su protesta y la del pueblo compostelano por aquella tragedia.

La «Hirmandade dos Amigos de Fala», de Santiago, acordó en una sesión que celebró para constituir su Consejo directivo, hacer constar en acta su sentimiento por los sucesos de Nebra.

En el teatro se celebró una velada dramática a beneficio de las familias de las víctimas. El teatro estuvo abarrotado, obteniéndose una buena recaudación.

La opinión pública en general sigue indignada, porque la acción de la justicia se encamina a buscar responsabilidades donde no existen y dejar tranquilos a los verdaderos culpables.—C.

LOS SUCESOS DE NEBRA

Beneficiencia Pública

¿Cuando lo dice el gobernador!

LAS PALMAS, 1.º.—El gobernador visitó el hospital de elefantíacos.

El Diario de las Palmas dice que esta autoridad salió horrorizado de su visita, al ver el estado en que se hallan los alineados, encerrados en mazmorras y expuestos al contagio, siendo urgentísimo sacarlos de San Lázaro y llevarlos a Gando, mientras el Cabildo dispone de otros medios.

Cree el gobernador que esa es la única solución, pues el médico encargado informó que solamente en un caso extremo pueden tenerse allí en las mazmorras de San Lázaro 40 dementes, y ahora hay hacinados 60, siendo necesario despedir a los demás, caso de no realizarse en seguida la cesión por parte del Estado del edificio del lazareto para resolver el gravísimo conflicto. Así lo reconoce también el Sr. Cabrerizo.

El mismo diario pide al Gobierno la rápida solución de este conflicto, con la cesión del lazareto.—C.

DE COLABORACIÓN Disciplina y solidaridad

La interpretación del concepto de la disciplina que deben observar los afiliados a un partido político, y especialmente al partido socialista, ha sido tema de discusión casi constante, sin que hasta el presente se haya llegado a una definición concreta y universalmente admitida.

¿Sería conveniente llegar a obtener esa definición? ¿Será necesario obtenerla?

Algo aventurado nos parece responder afirmativa o negativamente a estas preguntas, y optamos por dejarlas inconclusas; mas de su contenido surge una tercera pregunta, a la que si hemos de dar contestación, refiriéndonos, claro está, exclusivamente al partido socialista.

La disciplina, ¿es el único factor en la unidad de acción de las fuerzas socialistas?

En nuestro sentir no.

La disciplina interpretada y aplicada por los socialistas en su más elevada significación, puesto que no es una disciplina impuesta arbitrariamente por una sola voluntad, sino impuesta y aceptada libremente por todas las voluntades, obliga siempre a acatar y cumplir los acuerdos adoptados, se esté o no se esté conforme con ellos, aunque las minorías se reserven el derecho de crítica sobre aquellas resoluciones que pugnen con su modo de apreciar las cuestiones.

Es decir, el acuerdo es la ley, y la disciplina obliga a que se cumpla. Podríamos decir que es una función mecánica, y si la aceptamos como único factor, aquejados a quienes una resolución no satisficiera, ellos no pesa otro orden de cosas, si en un caso así mismo los obligue, sideraciones que, cuando, sino tan sólo a cumplir la resolución, se bión a contribuir a hacerlo, cuando convertirían en valores negativos, cuando no en reos de indisciplina.

¿Qué otro factor importante ha de contribuir y contribuye a la unidad de acción? La solidaridad.

La solidaridad hace que, en las colectividad de resistencia, quienes juzgaron la declaración de una huelga prematura o inoportuna, se conviertan en sus paladines, en sus defensores, mientras dura el período de lucha; esto es, mientras subsiste el acuerdo.

Por solidaridad, aun no estando conformes con sus principios o táctica, no sólo se presta apoyo a organismos obreros en lucha, sino que se defiende su causa como lo que es: como causa propia.

El principio de solidaridad ejerce en el orden moral las mismas funciones que la disciplina en el orden material.

Así, los acuerdos y las resoluciones del partido, no sólo nos obliga la disciplina a acatarlos y a cumplirlos, sino que el principio de solidaridad que nos une para alcanzar el fin debe unírnos siempre para utilizar los medios.

Ser disciplinados y no ser solidarios acaso sea peor que ser solidarios indisciplinados. Es decir, aceptar los acuerdos, acatarlos; pero dejar de contribuir a su realización, e incluso a hacer pública labor crítica que reste autoridad a las resoluciones del partido (insolidaridad), nos parece más pernicioso que declararse abiertamente indisciplinados, arrojando todas las consecuencias.

Mucha importancia concedemos a la disciplina; pero no es menor la que concedemos a la solidaridad.

¿Como que es la gran virtud de la clase trabajadora!

Beneficiencia Pública

¿Cuando lo dice el gobernador!

LAS PALMAS, 1.º.—El gobernador visitó el hospital de elefantíacos.

El Diario de las Palmas dice que esta autoridad salió horrorizado de su visita, al ver el estado en que se hallan los alineados, encerrados en mazmorras y expuestos al contagio, siendo urgentísimo sacarlos de San Lázaro y llevarlos a Gando, mientras el Cabildo dispone de otros medios.

Cree el gobernador que esa es la única solución, pues el médico encargado informó que solamente en un caso extremo pueden tenerse allí en las mazmorras de San Lázaro 40 dementes, y ahora hay hacinados 60, siendo necesario despedir a los demás, caso de no realizarse en seguida la cesión por parte del Estado del edificio del lazareto para resolver el gravísimo conflicto. Así lo reconoce también el Sr. Cabrerizo.

El mismo diario pide al Gobierno la rápida solución de este conflicto, con la cesión del lazareto.—C.

Beneficiencia Pública

¿Cuando lo dice el gobernador!

LAS PALMAS, 1.º.—El gobernador visitó el hospital de elefantíacos.

El Diario de las Palmas dice que esta autoridad salió horrorizado de su visita, al ver el estado en que se hallan los alineados, encerrados en mazmorras y expuestos al contagio, siendo urgentísimo sacarlos de San Lázaro y llevarlos a Gando, mientras el Cabildo dispone de otros medios.

Cree el gobernador que esa es la única solución, pues el médico encargado informó que solamente en un caso extremo pueden tenerse allí en las mazmorras de San Lázaro 40 dementes, y ahora hay hacinados 60, siendo necesario despedir a los demás, caso de no realizarse en seguida la cesión por parte del Estado del edificio del lazareto para resolver el gravísimo conflicto. Así lo reconoce también el Sr. Cabrerizo.

El mismo diario pide al Gobierno la rápida solución de este conflicto, con la cesión del lazareto.—C.

Beneficiencia Pública

¿Cuando lo dice el gobernador!

LAS PALMAS, 1.º.—El gobernador visitó el hospital de elefantíacos.

El Diario de las Palmas dice que esta autoridad salió horrorizado de su visita, al ver el estado en que se hallan los alineados, encerrados en mazmorras y expuestos al contagio, siendo urgentísimo sacarlos de San Lázaro y llevarlos a Gando, mientras el Cabildo dispone de otros medios.

Cree el gobernador que esa es la única solución, pues el médico encargado informó que solamente en un caso extremo pueden tenerse allí en las mazmorras de San Lázaro 40 dementes, y ahora hay hacinados 60, siendo necesario despedir a los demás, caso de no realizarse en seguida la cesión por parte del Estado del edificio del lazareto para resolver el gravísimo conflicto. Así lo reconoce también el Sr. Cabrerizo.

El mismo diario pide al Gobierno la rápida solución de este conflicto, con la cesión del lazareto.—C.

Beneficiencia Pública

¿Cuando lo dice el gobernador!

LAS PALMAS, 1.º.—El gobernador visitó el hospital de elefantíacos.

El Diario de las Palmas dice que esta autoridad salió horrorizado de su visita, al ver el estado en que se hallan los alineados, encerrados en mazmorras y expuestos al contagio, siendo urgentísimo sacarlos de San Lázaro y llevarlos a Gando, mientras el Cabildo dispone de otros medios.

Cree el gobernador que esa es la única solución, pues el médico encargado informó que solamente en un caso extremo pueden tenerse allí en las mazmorras de San Lázaro 40 dementes, y ahora hay hacinados 60, siendo necesario despedir a los demás, caso de no realizarse en seguida la cesión por parte del Estado del edificio del lazareto para resolver el gravísimo conflicto. Así lo reconoce también el Sr. Cabrerizo.

El mismo diario pide al Gobierno la rápida solución de este conflicto, con la cesión del lazareto.—C.

NOTAS BARCELONESAS

La reorganización de la policía.

La prensa ha dado cuenta durante los últimos días de haberse reunido en Madrid el Sr. Suárez Inclán, jefe superior de la policía de Barcelona, el director de la misma y otras personalidades, para acordar la reorganización de la policía de esta capital.

Realmente, se impone esta reorganización, siempre que sea sobre la base de una moralidad que hoy no se observa por alguna parte entre los elementos que integran este Cuerpo.

Una nota bastará para poner en evidencia lo que acabamos de decir.

Durante los últimos tiempos, la preparación constante del gobernador y de los directores policíacos en esta ciudad parece que ha sido la persecución de las desgraciadas mujeres inscritas en el Registro de la higiene.

Toda mujer que salga un poco a la calle antes de una hora avanzadísima de la madrugada fuera detenida y conducida a la inmediata Delegación, donde se le imponía una multa de diez pesetas.

Por lo visto, las órdenes eran terminantes y los agentes las cumplían al pie de la letra, sin contemplaciones de ningún género.

La vida de estas desgraciadas se hacía extremadamente difícil, lo que debió inducir al examen de su situación y a la búsqueda de los medios necesarios para poder hacer frente a las circunstancias.

Y ante el mal encontraron el remedio. Se consistió en hacerse amigas de los policías, en mostrarse cariñosas con ellos, y alargarles de vez en cuando alguna otra pesetilla para que hicieran la vista gorda.

Así, han obtenido lo que deseaban. Fuera de las casas de lenocinio a la hora mejor les parece, pues los encargados de impedirlo están al extremo opuesto de la calle en que ellas se colocan, y solo va como una seda.

Además, no pocas han conseguido hacerse con un amigo íntimo con quien, pasadas las primeras horas de servicio, se reúnen en algún establecimiento, desahogado las horas en amoroso y más o menos tierno coloquio...

Frecuente también, al recorrer las calles de madrugada, ver cómo en los días más oscuros los policías sostienen amistosas y amistosas conversaciones con mujeres de esta condición. Son las amigas protegidas por ellos a cambio de entregarse como y cuando quieren, y de lo más a la usanza.

Algunos hechos vergonzosos, que tienden a explotar miserablemente a las pobres mujeres víctimas de la organización social que vivimos, son conocidos de todo el mundo, menos del Sr. Suárez Inclán y de los altos directores de la policía barcelonesa.

Que los de ínfima condición no harían nada y otras cosas si el ejemplo no viniera de arriba, si entre los altos empleados no se manifestara la moralidad más manifiesta. Conformes de toda conformidad, pero lo expuesto lo ve todo el que tenga ojos y todo el que quiera verlo, y el no tiene cuenta de ello la Superioridad antes de aceptar los encubridores que desean la moralización.

Si la reorganización ha de realizarse teniendo en cuenta lo que ocurre, con ánimo de resolver de hacer obra moralizadora, bueno. Si ha de limitarse a lo de siempre, el estado de inspectores y de agentes de distrito a otro sin ulteriores consecuencias, es perder el tiempo.

J. COMAPOSADA

LABORONES CON RESPONSABILIDAD

BILBAO, 1.º—Un cobrador del Crédito Unión Minera, al cobrar ayer 300 000 pesetas en el departamento de cuentas del Banco de España, fué víctima de un robo.

Cuando estaba contando los fajos de billetes notó que le tocaban en una pila, y al volver la cabeza vió a un individuo que recogía del suelo un papel.

El empleado no dió importancia al suceso y siguió contando los billetes. Al notar que le faltaban 40 000 pesetas, fué a cuenta de que el tal sujeto, solo o acompañado con otro, le había robado dicha cantidad.

Ha sido detenido un joven empleado, contra el que recaen sospechas.

La maleficencia oficial

Manifestación que no lo es.—El pueblo no secundará a los "vivos".

LEVIATÁN, 30.—Organizada por el Ayuntamiento celebróse ayer una manifestación para pedir la apertura del hospital de los marqueses de Linares legaron a este pueblo, y que sólo ha servido para aumentar el capital de algunos caciques, que hacen pingües negocios, amparados por la persona del Sr. Burrell.

Al acto han asistido muchos concejales, entre ellos la minoría republicana formada por varios empleados del Municipio, los señores del Ayuntamiento, el secretario particular del alcalde y dos diputados provinciales (*Niño y Rainfano*).

El pueblo, como era de esperar, se ha abstenido de semejante farsa, dejando solos a los que, llamándose sus defensores, hacen el juego a los que han estafado el dinero que el filántropo marqués dejara para dicha institución.

El más interesado en que la apertura

del Hospital sea un hecho es el pueblo obrero, pero éste pide, además, que se castigue a los estafadores; que se haga justicia; que este crimen perpetrado contra sus intereses no quede impune, aunque los defraudadores sean patrocinados por persona tan encumbrada como el actual ministro de Instrucción pública.—*F. Gil Teruel.*

LA CONJUNCIÓN

Un mitin.

CASTRO DEL RÍO, 2.—Se ha celebrado un gran mitin, organizado por el Comité de Conjunción republicano-socialista.

Ante la enorme concurrencia, fué preciso habilitar para el acto la plaza del mercado público, donde hablaron Castaño Enríquez, por el Comité local de Conjunción; el diputado provincial López Cubero, que estuvo muy elocuente, y el diputado a Cortes, Hilario Ayuso, que dió cuenta de la labor parlamentaria y señaló las orientaciones políticas que en el orden nacional y en la administración provincial y municipal deben servir de guía en las actuales circunstancias.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.—*Millán.*

LA POLITICA

Presididas por el Sr. Vázquez de Mella se han verificado en Oviedo las reuniones preparatorias de la Asamblea regionalista de mañana.

Anoche facilitaron una nota oficiosa, en la que dicen que deliberaron sobre los puntos que abarcará el programa regionalista, y que se hará público después de la clausura de la Asamblea.

TRABAJO Y SUBSISTENCIAS

En Torelló.

TORRELLÓ, 1.º—Organizado por las Sociedades obreras de esta localidad celebróse ayer un concurrido mitin pro abaratamiento de las subsistencias y pro amnistía.

Presidió el acto el compañero Rosanas, presidente del Comité comarcal de la Federación textil, y hablaron: un delegado de Roda, los compañeros Codina y Liadó, de Manlleu, y Comaposada y Gallart, de Barcelona.

Los discursos de estos camaradas estuvieron inspirados en dar a conocer los trabajos realizados para conseguir el abaratamiento de las subsistencias y la necesidad imperiosa de proseguir esta campaña, así como la de obtener una amplia amnistía para los que sufren a consecuencia de los llamados delitos políticos y sociales.

Para el domingo próximo se organizan otros dos mitines del mismo carácter: uno en Montseny y otro en Roda.—*J. O.*

SUCESOS

No frecuentar las tabernas.

En un establecimiento de bebidas del barrio de la Guindalera disputaron Antonio Prida y José Planas, suero y yerno, respectivamente.

El suero abofeteó al yerno, y éste agredió a su padre político con una navaja de afeitar.

El herido fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde se practicó al herido la primera cura y se calificaron de graves las lesiones.

Es ésta una reyerta más, cuya responsabilidad corresponde a los establecimientos donde se producen.

Hazañas de unos militares.

En la madrugada de hoy, y en los jardines de la plaza de Cristino Martos, el guarda de los mismos, José Acevedo Mauri, procuró separar a dos sujetos que disputaban agríamente.

Uno de los sujetos se marchó, y volvió al poco rato, vestido con uniforme de sargento y acompañado de un cabo de su mismo Cuerpo.

Sin más explicaciones apalearon al guarda los dos militares, causándole varias lesiones.

El sargento y el cabo pasaron al juzgado militar, y el apaleado y el sereno de la calle a la Casa de Canónigos.

Tiene una especial significación el hecho de que el paisano se transformara en militar para cometer esta bárbara agresión.

Y no estará de más que las autoridades militares pongan atención en este hecho significativo para hacer comprender al sargento agresor que el uniforme y los fueros militares no deben servir nunca para realizar brutalidades.

Actitud ante la guerra

Opiniones de Marcelino Domingo.

TORRELLÓ, 1.º—En el cine Doré se ha celebrado el mitin organizado por el diputado D. Marcelino Domingo para hablar del conflicto europeo.

Se mostró partidario de la neutralidad; pero también de que España, dada su posición geográfica y los compromisos contraídos con las naciones de la Cuádruple, debe poner sus simpatías en los aliados, favoreciéndoles cuanto se pueda y presentándoles nuestro apoyo moral.

Si no lo hacemos así, España, después de la guerra, será pobre y maltratada, y sufrirá las consecuencias por no haber sabido sacar partido de su actual situación.—*O.*

EL SELLO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas.

EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.

EL SELLO YER cura la Grippe.

EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

EL SELLO YER cura Cólicos.

EL SELLO YER cura Dolores de Muelas.

EL SELLO YER cura la Gota.

EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

LO QUE DICE RUIZ JIMÉNEZ

La urbanización del Extrarradio.—El empréstito.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que el presidente no se hallaba en Miralcampo, sino en la finca que en San Pablo (Toledo) posee.

Agregó que a las siete de la tarde presidiría la reunión de la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Se refirió después a cuestiones municipales de Madrid, comunicando a los periodistas que había recibido un proyecto de avenida desde la plaza de la Armería Real a la Puerta del Sol. Calcula su autor el coste del proyecto en cinco millones de pesetas.

Expresó Ruiz Jiménez su criterio de que las reformas de Madrid no deben hacerse en el interior, si en el extrarradio, razón por la que presentó el oportuno proyecto de ley a las Cortes.

Acercó de la suerte que haya de correr este proyecto, mostrándose el ministro muy pesimista, dada la oposición de algunos elementos de la Cámara.

Pero señor ministro, ¿cuándo se ha manifestado esta oposición? Unicamente La Cierva, en la anterior etapa, pidió diversos documentos, con el fin de retrasar la discusión del proyecto. ¿Qué ha hecho el Gobierno después para activarla? Nada absolutamente. No se ha vuelto a acordar del proyecto, no teniendo derecho el ministro a justificar la falta de seriedad del Gobierno echando el manto sobre un enemigo ocho. Si hubiese querido el Gobierno, ya habría sido aprobado el proyecto.

El ministro se negó a expresar su criterio sobre el proyecto de empréstito. Dijo que no era un financiero. Se limitó a decir que sólo por un empréstito podrá destinarse al Ayuntamiento 47 millones para obras.

«Pero, hombre!... A pesar de la ignorancia que le impide juzgar de la magna obra del alcalde, se extraña Ruiz Jiménez de que la Casa del Pueblo esté frente al proyecto. ¿En qué quedamos? Porque si no tiene opinión concreta ¿cómo opinar de lo que la Casa del Pueblo hace con relación al proyecto? Más lógica, señor ministro, y mejor voluntad.»

Regreso de los reformistas

LISBOA, 1.º—Los reformistas marcharon a Madrid en el rápido de esta tarde. Los parlamentarios portugueses les hicieron una cariñosa despedida.—*O.*

INCENDIO EN UN JUZGADO

El gobernador de Canarias ha comunicado al ministro de la Gobernación que en Granadilla (Tenerife) un incendio destruyó el edificio del Juzgado de primera instancia.

Los bomberos lograron salvar el archivo y toda la documentación.

No hubo desgracias personales.

PRISIONEROS E INTERNADOS

En la estafeta militar del ministerio de la Guerra se ha establecido una sección referente a prisioneros e internados de las naciones beligerantes.

En dicha oficina se facilitará la dirección de los distintos Centros establecidos en el extranjero, designados especialmente para proporcionar noticias relativas a los prisioneros e internados, así como los detalles referentes a la forma de remitirse la correspondencia y envíos que se les hagan en las condiciones estipuladas por los convenios internacionales vigentes, para poder hacer uso de las franquicias concedidas a los mismos.

La correspondencia a dicho Centro de información podrá dirigirse en español, francés, inglés, alemán o italiano.

El citado Centro se halla establecido en el local que ocupa el archivo.

Las horas para el servicio del público serán de diez a trece.

EL ROBO DE CORREOS

En libertad.—¿Y la policía?..

Ayer noche, a las ocho, se constituyó el Juzgado en la Casa de Canónigos, y ante el juez Sr. Robles desfilaron los peritos calígrafos que han intervenido en este asunto, y que son los Sres. D. José Pereiro, D. Fernando Blanco y D. Julio Hernández.

ANARQUÍA BURGUESA

EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES

Gran mitin de naranjeros.

VALENCIA, 1.º—Comunican de Alcira haberse celebrado un mitin monstruo organizado por los naranjeros de la región.

El acto se celebró en la plaza de Alfonso XII.

Han asistido representaciones de todos los Ayuntamientos y Sociedades de los pueblos de la comarca, y una multitud que alcanzaba a 10 000 personas.

Se acordaron las siguientes conclusiones:

Que se equipare la naranja a los productos declarados preferentes en la real orden de 19 de septiembre último.

Como consecuencia de esta preferencia, se destine un número de vagones que no baje de 1 000, la mayoría cerrados, para el transporte de naranja entre Játiba y Castellón a los puertos de Burriana, Valencia y Gandía.

Que se señale un número fijo de vagones semanales entre Játiba y la frontera francesa.

Interesar de las Compañías ferroviarias que los vagones descargados de carbón, procedentes de Asturias, retornen vacíos y se utilicen también para el transporte de naranjas.

Pedir al Gobierno la representación de Valencia en las Juntas de transportes marítimos y terrestres.—*O.*

Remolacha amontonada en las estaciones.

ZARAGOZA, 1.º—Los representantes de la Sociedad Azucarera han visitado al gobernador para manifestarle que la falta de material ferroviario para el transporte de la remolacha, que está en las estaciones en gran cantidad detenida, perjudica grandemente los intereses de los labradores y de las fábricas de azúcar.

El gobernador ha teleografiado al ministro de Fomento, comunicándole las quejas de los labradores.—*O.*

Que se acorten los plazos del recorrido, asumiendo las Compañías ferroviarias las responsabilidades consiguientes por defectos en el servicio.

Que se establezcan líneas de vapor con los puertos y las naciones consumidoras de naranjas, con salidas fijas de Valencia, Castellón y Denia, con fletes fijos, con bandera española, garantizando el Gobierno, mediante la intervención de agentes, que no contienen materias declaradas contrabando de guerra.

Recebar del Gobierno francés las facilidades posibles para el descargo y conducción de naranja al interior de la República y a Suiza.

Solicitar del Gobierno español auxilio para la modificación de fletes y el transporte de naranjas.

En cuarta plana

MOVIMIENTO SOCIAL

Cooperativa socialista

Concurso.

Para proveer una plaza de chofer se abre un concurso.

Primera. El sueldo que disfrutará será el de 5,50 pesetas diarias y vivienda.

Segunda. Las horas de trabajo serán aproximadamente las mismas que trabajan los dependientes de las secciones de comestibles, distribuyendo estas horas según las exigencias que el servicio aconseje.

Tercera. Será obligación del chofer la conservación y limpieza del garaje, como asimismo la del coche, el cual procurará que esté en condiciones para salir a primera hora de la mañana. (Entendiéndose que ésta no podrá exceder de las nueve de la misma.)

Cuarta. Para presentarse a dicha plaza será preciso acreditar el haber conducido coches automóviles, teniéndose presente aquellos que acrediten suficiente práctica en dicha profesión.

Quinta. No podrá por ningún concepto exigir, respecto a la vivienda, más que aquella que la Cooperativa ponga a su disposición.

Nota. Entre los concursantes que estén en igualdad de condiciones serán preferidos los socialistas, y entre éstos, los accionistas.

Otra. Los pliegos se presentarán cerrados en las oficinas de la Cooperativa, Libertad, 26, hasta las ocho de la noche del día 8 de noviembre de 1916.

UN NUEVO REDIL

Con toda la modestia que es lugar común en todo borregato católico venido a luz, se inauguró días pasados la Casa social católica de Medina del Campo.

Fueron precisos nada más que tres días para que la ciudad castellana conociera el alumbramiento.

Cohetes, repique de campanas, música, funciones religiosas, manifestación, cine, discursos... hasta mitin social. ¡Parece mentira!... Recurrir al arma que emplean los herejes socialistas... Pues hasta ahí llegaron ante la necesidad de los medios para llegar al fin.

No obstante, la inauguración fué un completo fracaso. A no ser por los pendones que de los próximos rediles concurrirían solicitando con su expresión guignolesca la atención pública, Medina hubiera presenciado el parto sin más sabor que el de uno de tantos mercados ganaderos.

SUSCRIPCIÓN ORDINARIA.

Suma anterior... 80.000,30

MADRID.—Círculo socialista del Norte, 1; E. Inglés, 0,50; Sánchez Prados, 1; V. Rojo, 1; Círculo socialista de La Latina, 1; Grupo socialista de abanistas (cuota ordinaria), 4,40; el mismo (cuota extraordinaria), 4,65.

CORDUENTE.—F. López Sanz... 1

LA LINEA.—Agrupación socialista (cuota extraordinaria), 3,90; recaudado por la misma, 2,35; Grupo artístico socialista, 1,25; Juventud socialista, 3,05... 10,55

MIRANDA DE EBRO.—T. Sanmiguel... 6,60

PALMA DE MALLORCA.—F. Roca... 1

PUEBLA DE CAZALLA.—Agrupación socialista (cuota extraordinaria), 2,55; M. Rodríguez, 0,25; A. Monhel, 0,50; J. Moreno, 0,30; F. Mejía, 0,50; A. Vargas, 0,50... 4,60

TRETO.—I. Fernández... 1

ZARAGOZA.—A. Romero... 5

Suma total hasta hoy... 80.043,60

TURON.

—Al final del mitin celebrado el día 15 ríñese un ejemplar del libro *La Revolución francesa*, que correspondió al número 369, poseído por la Biblioteca de la Juventud socialista.

El producto de la rifa, que se destina a EL SOCIALISTA, fué de 125 pesetas.

LEED EN CUARTA PLANA

el anuncio GRAN BAZAR

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS

MADRID.—Con fecha 17 del pasado mes de octubre la Sociedad de ebanistas y similares hizo varias reclamaciones a sus patronos...

Para que los patronos contestaran, se les concedió un plazo de quince días...

Entre los patronos contestaron, sin lucha, lo que los obreros pedían hay uno, el Sr. Lissarraga...

La Sociedad retiró ayer el personal a dos talleres, y hoy a tres más...

Los huelguistas en dichos cinco talleres hacen un total de 240, y, tanto ellos, como los obreros que aun no han abandonado el trabajo...

dos de un excelente espíritu de lucha, que hace esperar el triunfo más completo.

BARCELONA.—Se han reunido las juntas y delegados del ramo de construcción para tratar de la conducta que han de seguir respecto a la huelga de ebanistas.

Después de largo debate, se convino en principio que los carpinteros podían secundar la huelga por solidaridad...

—La Junta de obreros fundidores ha acordado declarar el boicot a la fundición de construcciones industriales y agrícolas de San Martín.

—Ha cesado la huelga de brazos caídos que sostenían los obreros de la fundición Aceros de San Martín.

El patrono ha accedido a admitir a los obreros cuyo despido fué causa del movimiento.

—Se han reunido los ferroviarios del Norte y han acordado auxiliar a los huelguistas metalúrgicos con un real diario, y atendiendo a la manutención de los hijos mientras dure la huelga.

Esta noche se ha reunido en un mitin la Federación obrera para tratar de la huelga de metalúrgicos.

ALQUIFE.—La huelga de mineros de Alquife, de la Compañía inglesa Baird's Mining Co Limited, continúa en igual estado, a causa de la intransigencia de la Empresa.

En servicio de esta intransigencia se ha reconcentrado guardia civil.

MÍTINES Y CONFERENCIAS

MIERES.—El sábado dió una conferencia en el Teatro obrero de esta villa el compañero Weaceslao Carrillo, secretario del Sindicato metalúrgico...

rio del Sindicato metalúrgico, que estuvo muy concurrida, y en la que el conferenciante desarrolló con gran acierto el tema «Deberes y derechos de los obreros asociados».

Fué muy aplaudido, y dará buenos resultados este acto de los metalúrgicos.—O.

SINDICATOS REGIONALES

MIERES.—Se ha celebrado una importantísima asamblea de representantes de las Sociedades del ramo de construcción con objeto de formar el Sindicato de esta industria.

Estuvieron representadas 14 Sociedades por 23 delegados, los cuales sumaban un total de 2.360 afiliados, y se adhirió incondicionalmente a la asamblea otros siete organismos...

Se confeccionaron los estatutos, y se encomendó la labor de organización y realización de todos los trabajos conducentes a la constitución definitiva del citado organismo a la misma Comisión que había nombrado de antemano la Sociedad del ramo de construcción, de Mieres, iniciadora de toda esta obra.

Al final de las sesiones se organizó un mitin, en el que tomaron parte, como oradores, los delegados de Oviedo, Avilés y Gijón, y el presidente de las sesiones, que hizo el resumen, poniendo fin al acto, en el que reinó el mayor orden y entusiasmo.

Cuando los compañeros del ramo de construcción hayan formado su Sindicato, que llegará muy pronto a tener en sus filas de 8 a 10.000 individuos, se obtendrán grandes ventajas sin grandes quebrantos, y es de esperar que a todo esto se llegue, puesto que hay convicción profunda entre los elementos directores,

y porque, en general, las masas, cansadas de la lucha aislada y poco fructífera, sienten deseos de reformas que las lleven hacia horizontes más amplios y esplendorosos.

Ha sido una buena jornada la realizada por esa parte del proletariado asturiano.—J. O.

FEDERACIONES NACIONALES

La de Canteros y marmolistas.

En la última reunión del Comité central se leyeron comunicaciones de varias Secciones. Todas ellas se referían a la huelga de la Sección de Madrid, y respondían acordando se declarara reglamentaria dicha huelga.

Para resolver definitivamente se espera la respuesta de las Secciones que faltan.

Se acordó informar sobre este asunto al Comité de la Unión General de Trabajadores y a todas las Secciones, sin excluir las no federadas, para que no se dejen sorprender por los patronos de Madrid.

REUNIONES Y CONVOCATORIAS

MALAGA.—La Agrupación socialista celebrará sesión general ordinaria el viernes, 3 de noviembre, a las ocho y media de la noche.

El Comité advierte una vez más a todos los compañeros el deber que tienen de asistir—tanto a esta reunión como a todas las que se convoquen—, pues habiendo asuntos de interés que tratar, éstos deben ser sancionados con el voto de todos.—El Comité.

VELADAS

MALAGA.—Organizada por la Unión Ferroviaria, sección de Málaga, se ha celebrado en el teatro Lara una velada re-

creativa, con el fin de crear una Caja de socorros mutuos para sus asociados.

Se pusieron en escena el monólogo Pasión africana, el sainete El contrabando, la comedia La reina, y el diálogo Entre flores.

El entusiasmo con que los ferroviarios han acogido la idea de crear una Caja de socorros mutuos hace creer que muy en breve, si el entusiasmo no decae, será éste un organismo que les proporcionará bastantes beneficios.

Como tenían previsto los organizadores de tan loable iniciativa, el éxito ha coronado su obra.—Reina.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las seis de la tarde, Aserradores mecánicos; a las nueve de la noche, Ebanistas.

En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Pavimentadores en madera; a las nueve de la noche, Sociedad de obreros guarnicioneros.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez, Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, Mariana y Chiquita y bonita.

COMEDIA.—A las seis, Cinematógrafo: El pollo Tejada (estreno) y El sello de oro (estreno).—A las diez, El verdugo de Sevilla.

APOLO.—A las seis, Eva, la niña de la fábrica.—A las siete y cuarto, El fresco de Goya.—A las nueve y tres cuartos, La alegría del batallón.—A las once, El asombro de Damasco.

IMPRESA DE FORNANES, LIBRERÍA, 29.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISEPTICAS

Proprietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — Madrid.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, número 1. Teléfono 8.888. Cava Bajo, 25. Valencia, 5. Teléfono 4.722.

Pilar, 41 (Guindalera). Martínez Campos, 1. Libertad, 29. Teléfono 4.355. Juan Pantoja, 3. Teléfono 3.871.

GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIEMONTE, 2

PLATOS DEL DÍA viernes

A las doce.—Coledo con sopas..... 0'50 pesetas. A las seis.—Estofado de vaca..... 0'50

Carrocería Cooperativa

DE LOS

COCHEROS DE MADRID

Través de San Mateo, 8

¡Trabajadores!

Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto. No sirve a domicilio.

Través de San Mateo, 8. Teléfono 2.100

Retratos de Jaurés y Tolstói

Admirablemente editados, se venden en la Administración de EL SOCIALISTA retratos de estos dos inmortales apóstoles de la paz, al precio de 80 céntimos.

A los que pidan de diez ejemplares en adelante se les hará el descuento del 15 por 100 y se les enviarán franco de porte.

TALLER DE GRABADO EN METALES Y MADERAS SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE APARATOS EN ACERO, BRONCE Y MADERA... PARA SELLAR, MARCAR Y ROTULAR... TELEFONO 415

M. ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 120, MADRID

Gran premio en la Exposición Internacional de Viena de 1912. Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Pascual Pérez, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Greco, Varela, Gasco, Sanchis, Cases, Morodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Meabe, Atienza, Saborit, Lucio Martínez, etc.

¡Grandes descuentos a Centros y Sociedades

TRAJES Y GABANES

A PRECIOS ECONÓMICOS — FARMACIA 3. BAJO.—MADRID— ESTA CASA CARECE DE CAPITAL, Y SOLO TRABAJA COBRANDO AL CONTADO

GRAN BAZAR

Zacarías Manada

Zapatería

Sastrería

Lencería

Camisería

Lanería

TRAJES, GABANES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES, FALDAS Y BLUSAS PARA SEÑORAS; GENEROS DE PUNTO, CORSES, CAMISAS Y ROPA BLANCA. GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCIÓN A MEDIDA

NOVEDAD

INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS; CALZADO ESPECIAL CON PISO DE GOMA

BUEN RESULTADO

MANTAS, COLCHAS, MANTELES, STORES, CORTINAJES, ARTICULOS DE VIAJE, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS

ECONOMIA

RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA

Conde de Romanones, 1.

Concepción Jerónima, 7.

LA ESCUELA EN SU CASA

CARRERA DE PORVENIR PARA OBREROS ESTUDIADOS

Estudiando por CORRESPONDENCIA, con muy poco gasto, y sin dejar sus ocupaciones, pueden ser en nueve meses un buen TENERO DE LIBROS y ganar sueldos importantes. Diploma al fin de estudios. Escribid al director, Academia El de Enseñanza GRANJA DE TORREHERMOSA (BADAJOZ).

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Venta de legumbres de todas clases, aceites, algaratas y batería de cocina. San Francisco, 9.—Urquía, 23. Alameda San Ramón, 12.—TELÉFONO 2.100

COGNAC EL MAS FINO Y EL MAS PURO



'FARO,' DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS Y CAFES

El Socialista PEZ, 15, segundo derecha. Este diario es el único que defiende a la clase trabajadora.

EL SOCIALISTA

Pez, 15, segundo, derecha la clase obrera.

EL SOCIALISTA es el único diario defensor de